



ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL

En Almería, Sala del Consejo de Gobierno del Edificio Rectorado-Paraninfo, 3ª planta, Ctra. Sacramento s/n, siendo las 9:30, horas del día 11 de octubre, previamente convocados para *sesión ordinaria*, mediante resolución de fecha 5 de octubre de 2023 obrante en los archivos de la Secretaría. Asisten a la sesión del Pleno del Consejo Social, los siguientes miembros:

- a) D^a. María Dolores Hidalgo Martínez.
- b) D. Carmelo Rodríguez Torreblanca.
- c) D^a. Ana María Moreno Artés.
- d) D^a. Isabel María Ortiz Rodríguez.
- e) D^a. Carmen Caba Pérez.
- f) D. Juan García García.
- g) D. Juan Jiménez Tortosa.
- h) D. José Luis Estrella Herrada
- i) D^a. Isabel Guirao Piñeyro.
- j) D^a. Isabel María Manzanares Muñoz.
- k) D. Iván Martínez Martín.
- l) D^a. Isabel de Haro Ramos.
- m) D. Juan Pallarés Valdés.
- n) D^a. Encarnación Gil Serra.
- o) D. David Callejón Martínez
- p) D. José Ramón García Tuñez.
- q) D. José López-Ortega López García (suplente de D. Juan Colomina Figueredo).

Quedando constituido en *segunda* convocatoria. Los señores mencionados a continuación, ante la imposibilidad de poder asistir, excusaron su comparecencia a esta sesión:

- a) D^a. Dolores Ascensión Gómez Ferrón.
- b) D. José Antonio Santorromán Lacambra.
- c) D. José Jesús Expósito García
- d) D^a. Josephine Cuadras.
- e) D. José María Rossell Recasens.



En primer lugar se abre la sesión por la Sra. Presidenta que toma la palabra para, de conformidad con el orden del día, pasar a examinar los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe de la Sra. Presidenta del Consejo Social.
3. Informe del Sr. Rector.
4. Informe favorable, si procede, sobre la modificación del plan de estudios del Máster Universitario en Gestión de la Actividad Agroalimentaria por la Universidad de Almería y la del plan de estudios del Máster Universitario en Fisioterapia y Diversidad Funcional por la Universidad de Almería. (ANEXO ACUERDO PUNTO 5 OD CG 2.10.2023).
5. Informe favorable, si procede, sobre la memoria de verificación del plan de estudios del Máster Universitario en Enseñanza de la Lengua y la Literatura Españolas para Profesorado de Español como Lengua Extranjera por la Universidad de Almería y la del plan de estudios del Máster Universitario en Investigación y Gestión de Organizaciones, Proyectos y Recursos Culturales por la Universidad de Huelva, Universidad de Córdoba y Universidad de Almería. (ANEXO ACUERDO PUNTO 6 OD CG 2.10.2023).
6. Informe y aprobación, si procede, sobre la dotación de suplemento de crédito en el capítulo 1, de acuerdo con el artículo 189 de los Estatutos de la Universidad de Almería, para hacer frente al incremento retributivo adicional del 0.5% del punto primero del “Acuerdo Marco para una Administración del siglo XXI” (BOE núm. 276, de 17 de noviembre de 2022), en el mes de octubre del 2023 (ANEXO ACUERDO PUNTO 12 OD CG 2.10.2023).
7. Ruegos y preguntas.

Con respecto a lo señalado en los puntos del orden del día se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se acuerda aprobar el acta de 20 de julio de 2023.

2. Informe favorable, si procede, sobre la modificación del plan de estudios del Máster Universitario en Gestión de la Actividad Agroalimentaria por la Universidad de Almería y la del



plan de estudios del Máster Universitario en Fisioterapia y Diversidad Funcional por la Universidad de Almería. (ANEXO ACUERDO PUNTO 5 OD CG 2.10.2023).

Se acuerda informar favorablemente sobre la modificación del plan de estudios del Máster Universitario en Gestión de la Actividad Agroalimentaria por la Universidad de Almería y la del plan de estudios del Máster Universitario en Fisioterapia y Diversidad Funcional por la Universidad de Almería.

- 3. Informe favorable, si procede, sobre la memoria de verificación del plan de estudios del Máster Universitario en Enseñanza de la Lengua y la Literatura Españolas para Profesorado de Español como Lengua Extranjera por la Universidad de Almería y la del plan de estudios del Máster Universitario en Investigación y Gestión de Organizaciones, Proyectos y Recursos Culturales por la Universidad de Huelva, Universidad de Córdoba y Universidad de Almería. (ANEXO ACUERDO PUNTO 6 OD CG 2.10.2023).**

Se acuerda informar favorablemente sobre la memoria de verificación del plan de estudios del Máster Universitario en Enseñanza de la Lengua y la Literatura Españolas para Profesorado de Español como Lengua Extranjera por la Universidad de Almería y la del plan de estudios del Máster Universitario en Investigación y Gestión de Organizaciones, Proyectos y Recursos Culturales por la Universidad de Huelva, Universidad de Córdoba y Universidad de Almería.

- 4. Informe y aprobación, si procede, sobre la dotación de suplemento de crédito en el capítulo 1, de acuerdo con el artículo 189 de los Estatutos de la Universidad de Almería, para hacer frente al incremento retributivo adicional del 0.5% del punto primero del “Acuerdo Marco para una Administración del siglo XXI” (BOE núm. 276, de 17 de noviembre de 2022), en el mes de octubre del 2023 (ANEXO ACUERDO PUNTO 12 OD CG 2.10.2023).**

Se acuerda la dotación de suplemento de crédito en el capítulo 1, de acuerdo con el artículo 189 de los Estatutos de la Universidad de Almería, para hacer frente al incremento retributivo adicional del 0.5% del punto primero del “Acuerdo Marco para una Administración del siglo XXI” (BOE núm. 276, de 17 de noviembre de 2022), en el mes de octubre del 2023 por la cantidad necesaria.

Y para que así conste, habiéndose tratado todos los puntos consignados en el orden del día, se da por terminada la sesión, siendo las 11:00, horas, y se levanta Acta de lo acordado que como Secretaria firmo, con el visto bueno de la Sra. Presidenta, en el lugar y fecha indicados.



LA SECRETARIA

Vº Bº DE LA PRESIDENTA

Ana María Moreno Artés

(firmado digitalmente)

María Dolores Hidalgo Martínez

(firmado digitalmente)